

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Ejecución Municipal - Civil 004 Barranquilla 004

Estado No.

70

De Martes, 1 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301620150079300	Ejecutivo	Fondo De Empleados Medicos De Colombia - Promedicos	Julio Cesar Herrera Sarmiento	31/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar Embargo-- Librense Las Comunicaciones
08001400300720160004400	Ejecutivo Mixto	Solfivalores	Farid Eduardo Sagbini Cabrera, Piedad Constancia Castellar Ospino	31/08/2020	Auto Decide - Abstenerse De Fijar Fecha De Remate-- Requerir Al Área De Atención Al Público Y Gestión Documental "VER AUTO PDF"
08001402300720140080500	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Claudia Soraya Jaimes Camacho	31/08/2020	Auto Decide - . Determinar El Avalúo Del Vehículo De Placas Mhy-879 Marca Kia Servicio Particular De Propiedad De la Demandada Claudia Soraya Jaimes Camacho "VER AUTO PDF"
08001405300520080052900	Ejecutivo Singular	Benjamin Esteban Gomez	David Eduardo Amaranto Zarate	31/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar Medidas Solicitadas. -- Librar Las Comunicaciones

08001400300520050004300	Ejecutivo Singular	Cooemalvicar	Alvaro Luna Velez	31/08/2020	Auto Decide - Atenerse A Lo Resuelto Mediante Providencia De Febrero 18 Del 2020 "VER AUTO PDF"
08001400300720120061200	Ejecutivo Singular	Coopser Colombia	Emigdio Ahumada Guette, Maria Leal Anga	31/08/2020	Auto Decide - Abstenerse De Tramitar El Memorial Visible A FI 100 Del C.P., De Conformidad Con Los Argumentos Expuestos En La Parte Confederativa De Este Auto.-- Requerir Al Ejecutante Para Que Cumpla Con La Exigencias Estable En El Decreto 806 Del 2020 "VER AUTO PDF"
08001400300720100052300	Ejecutivo Singular	Promigas S.A.	Juana De Dios Imbeth Ortiz, Claudia Marcela Imbeth Ortiz	31/08/2020	Auto Decide - Atenerse A Lo Resuelto En Auto De Fecha Febrero 1 De 2018 -- Decreta Medidas Librar Comunicaciones "VER AUTO PDF"
08001400302620160058000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gregorio Torregroza Palacio	Astrid Viñas Carbonell	31/08/2020	Auto Decide - Glosar Al Expediente El Oficio No. 035 Del 31 De Julio Del 2020 Obrante A Folio 19 Del Cmc, "VER AUTO PDF"
08001405301220170118700	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Proveedores Especializados De Colombia Sas, Lina Margarita Banda Chacon	31/08/2020	Auto Decide - Acéptese La Renuncia Del Poder Presentada Por El Dr. Miguel Ángel Valencia López "VER AUTO PDF"
08001405300820180055700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Banco De Bogota, Luis Jose Guzman Riveros	31/08/2020	Auto Decide - Abstenerse De Aceptar La Renuncia Al Poder, Presentada Por El Dr. Miguel Ángel Valencia López "VER AUTO PDF"
08001400302220180064900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Cheronni By Carolina Ceron S.A.S., Carolina Ceron Vasquez	31/08/2020	Auto Decide - Aceptase La Renuncia Del Poder Presentada Por El Dr. Francisco Javier Borrero Gómez "VER AUTO PDF"
08001405301420170110500	Procesos Ejecutivos	Cooproductos	Eligia Enith Montes Solar,	31/08/2020	Auto Decide - De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante

			Carlos Julio Hernandez Cerpa		"VER AUTO PDF"
08001405301920180075500	Procesos Ejecutivos	Chaneme Comercial S.A	Comercializadora Barranquilla Y Asociados S.A.S., Lilibeth Cera Ahumada	31/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar Medidas Solicitadas. -- Librar Las Comunicaciones

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
SECRETARIO OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL GRADO 12

Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla>

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación en los temas exceptuados por el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha Junio 5 de 2.020, podrán enviarse al correo electrónico